

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
DISTRIBUIDORA FERRETERIA PICO LLERENA CIA LTDA.**

En la ciudad de Baños de Agua Santa, República del Ecuador, hoy día 30 de Marzo del 2013, se reúnen todos los accionistas de la **DISTRIBUIDORA FERRETERIA PICO LLERENA CIA LTDA**, con el objeto de celebrar una Junta General Universal de accionistas, bajo la Presidencia de la Señora Pico Llerena Paola Maricela, actúa como secretario. La Señora Llerena Flores Edith Mariana que actúa como de Gerente titular de la Empresa.

Se dispone que la secretaría verifique la presencia de los accionistas y deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma. Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA DISTRIBUIDORA
FERRETERIA PICO LLERENA CIA LTDA.**

ACCIONISTA	No. ACCIONE
LLERENA FLORES EDITH MARIANA	320
PICO LLERENA PAOLA MARICELA	80

Constancia de Quórum.- Secretaría informa que los accionistas concurrentes a la Junta General Universal, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Empresa y que por lo tanto existe el quórum estatutario legal y el reglamento de acuerdo a los artículos 231, 233, 235 y 238 de la ley de Compañías se procede a Instalar la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, y han aceptado además los puntos a tratarse en la presente Junta, es decir:

ORDEN DEL DÍA

1.- Informe del Gerente.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al 2013. La Junta procede a tratar los puntos materia del orden del día, según la siguiente relación: **1.- Informe del Gerente.**

En este punto se da lectura al informe de la Señora Gerente de la Compañía.

Resolución.

La Junta Universal de accionistas por unanimidad, acepta el informe de la Sra. Gerente de la Compañía. **2.- Conocimiento y Aprobación de los Balances.**

En este punto toma la palabra la Sra. Gerente de la Compañía pone en consideración de la Junta el balance de la Compañía. **Resolución.**

La Junta Universal de accionistas por unanimidad, aprueban los balances presentados por la administración.

Aprobación del Acta.- Luego, por haber resuelto los puntos a tratarse, se declara un receso para redactar el Acta.

Reinstalada la sesión, a las quince horas con treinta minutos y leída que les fue el acta que antecede, los accionistas la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual firman en unidad de.

Atentamente.

EDITH LLERENA FLORES
Accionista

PAOLA PICO LLERENA
Accionista.

